

**MENSAJE DEL ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO,  
JOSÉ BRAULIO DEL CAMPOREDONDO,  
A LA CONVENCION NACIONAL, EL 12 DE SETIEMBRE DE 1833**

Señores Diputados:

La instalación de la Convención Nacional es una prueba inequívoca de que la República recorre tranquila los períodos señalados en su Constitución. La libertad existe mientras la ley rige a los gobernantes y a los gobernados, a los Representantes y a los comitentes. Hasta el año de 1828, no habíamos tenido sino una vana alternativa de sanción y derogación de constituciones. Apenas se promulgaban éstas cuando eran conculcadas y la ley muerta sólo servía para recordar al ciudadano el bien de que se veía despojado. A vosotros, señores, estaba reservada la gloriosa tarea de cimentar para siempre las condiciones de nuestra asociación. Reunidos constitucionalmente para reformar en todo o en parte la ley fundamental del Estado, vosotros sois los destinados para poner término a estas vacilaciones funestas que tanto retardan los progresos de la civilización. No es de mi resorte deciros lo que debéis hacer. Uno sólo es el camino que guía al acierto; vuestra prudencia y vuestro patriotismo os lo indicará. El menor extravío acarrearía sobre vosotros la execración de los que os han confiado sus más preciosos derechos.

Si me es altamente satisfactorio el numerarme entre los escogidos del pueblo, como Diputado por la provincia de Chachapoyas, tengo nuevos motivos de placer al abrir vuestras sesiones y presenciar vuestra inauguración como encargado del Poder Ejecutivo.

Señores Diputados: una nación entera va a reposar en el éxito de vuestros trabajos. La patria lo espera todo de vuestra sabiduría. Su propia existencia depende del acierto con que desempeñéis el más difícil de los encargos.

Íntimamente penetrado de vuestra ilustración y de vuestra experiencia, me lisonjeo con la confianza de que vuestras reuniones serán constantemente animadas del espíritu de orden y del amor a la paz, y de que el bien público será el único objeto de vuestras discusiones. Así, cuando descendáis de esta elevación hallaréis la más dulce y la más noble recompensa en las bendiciones de los pueblos repetidas por la voz imparcial de la posteridad.